

MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Atendiendo a las Instrucciones de 23 de Abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del presente curso escolar, motivadas por la situación de excepcionalidad ocasionada por la crisis sanitaria del COVID-19, y siguiendo las Recomendaciones de la Delegación Territorial de Educación emitidas con fecha 04/04/2020 y ante el periodo de confinamiento, desde el Departamento de Orientación se procede a la modificación de la programación a modo de ANEXO y se establecen una serie de tareas prioritarias a llevar a cabo con los diferentes agentes educativos. No obstante se continuarán haciendo todas aquellas tareas del departamento de orientación que puedan realizarse de forma telemática, así como las que vengan determinadas por la administración o por el propio centro. Para ello y adaptándonos a las diferentes circunstancias y necesidades de la actividad educativa, aunque no presencial se mantiene en las modalidades a distancia y “online”, por lo que serán varias las vías de comunicación utilizadas: IPasen, correo electrónico, grupo de wassap, llamadas de teléfono (número oculto desde teléfono particular), videoconferencias.

Este documento incluye la modificación de los siguientes documentos:

1. Plan de Orientación y Acción tutorial.
2. Programación de la tutoría específica del PMAR.
3. Programación de las actividades extraescolares.
4. Programación de la tutoría.

1. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

En este sentido, la modificación del POAT se ha realizado siguiendo las Recomendaciones emitidas por la Delegación Territorial emitidas tras la situación de excepcionalidad en la que nos encontramos, y que incluye una serie de intervenciones prioritarias a realizar por el Departamento de Orientación con los diferentes agentes educativos.

ACTUACIONES PRIORITARIAS RESPECTO AL ALUMNADO

- Alumnado de 4º de ESO, Ciclos Formativos y FPB: Asesoramiento en el ámbito de la orientación vocacional/profesional: envío a través de correo corporativo de información relativa a orientación académica y profesional (documentos, presentaciones, enlaces web,...), junto con un documento en línea para resolver dudas y otras cuestiones. Viideoconferencias informativas.
- Alumnado de 3º de ESO: asesoramiento en la elección de itinerarios y materias para 4º de ESO: envío de documentación a través de correo, videoconferencias informativas y para resolver dudas.
- Alumnado de PMAR: mantener contacto, por los medios disponibles, con el grupo de PMAR, para su seguimiento escolar y personal.
- Alumnado NEAE: Informes de Evaluación Psicopedagógica pendientes, recogida de información, información a las familias, alumnado, tutor/a y equipo docente.
- Actualización del Censo en Séneca.
- Alumnado en general: mantener contacto con el alumnado y sus familias para seguir el proceso de enseñanza aprendizaje a través de IPASEN, correo electrónico y llamadas telefónicas.

ACTUACIONES PRIORITARIAS RESPECTO AL PROFESORADO

- Asesoramiento en cuanto a los criterios y a la selección del alumnado para el acceso a PMAR y FPB (sesiones online de equipos educativos, reuniones de departamento, documentación realizada al respecto).
- Asesoramiento sobre organización de la orientación académica para el alumnado de 4º de ESO (Documentación, contacto telefónico y videollamadas con tutores, profesorado).
- Asesoramiento y apoyo en la organización y seguimiento de las clases y su proceso evaluativo.
- Asesoramiento con respecto a continuación de actuaciones de tránsito (correo electrónico, vía telefónica).
- Actividades de Tutoría / Acción Tutorial: habilidades y relaciones sociales así como estrategias emocionales para el tiempo de confinamiento, organización de rutinas, etc. Trabajo conjunto con los tutores de los grupos principalmente en el seguimiento del alumnado que está realizando su trabajo y aquel no lo lleva a cabo. (Llamadas telefónicas, correo electrónico, IPASEN).
- Participación en equipos docentes para asesoramiento (Videoconferencias, llamadas telefónicas, correo electrónico).
- Seguimiento de las tareas del alumnado con NEAE (seguimiento de su trabajo a través del correo electrónico, IPASEN y llamadas telefónicas).
- Planificación de actividades para la vuelta a la normalidad con el alumnado en general y especialmente con el alumnado con NEAE.

ACTUACIONES PRIORITARIAS RESPECTO A LAS FAMILIAS

- Asesoramiento en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje (llamadas telefónicas, IPASEN, correo electrónico).
- Información sobre la oferta académica y profesional (presentaciones, llamadas telefónicas).

ACTUACIONES PRIORITARIAS RESPECTO A OTROS PROFESIONALES

- Coordinación en el seguimiento del alumnado con NEAE (Correo electrónico, vía telefónica).
- Contacto con el EOE de referencia para seguir con la planificación del Tránsito de etapa (vía telefónica, correo electrónico).

ACTUACIONES PRIORITARIAS CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES

- Contacto y seguimiento con aquellas entidades que trabajan en el centro para el seguimiento del alumnado (Correo electrónico y vía telefónica).

2. MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LA TUTORÍA ESPECÍFICA DEL PMAR

En este sentido se priorizarán los siguientes contenidos:

- a. *Proceso de enseñanza y aprendizaje*: evolución del proceso de enseñanza, medios informáticos disponibles y uso de los mismos, seguimiento de las tareas y evolución de las mismas, posibles dificultades.
- b. *Conocimiento de sí mismo*: aptitudes, intereses, personalidad, valores, rendimiento académico, estilo de aprendizaje, forma de trabajar, expectativas, posibilidades familiares y sociales, limitaciones personales o del entorno, etc...
- c. *Información académica y/o profesional*: estructura del sistema educativo, itinerarios formativos -en la ESO, Bachillerato y Formación Profesional-, enseñanzas universitarias, otros tipos de enseñanza y salidas profesionales (educación a distancia, no regladas, formación ocupacional, etc...).

La intervención se llevará a cabo principalmente a través de correo electrónico, vía telefónica y videollamadas. Se establecerán los mecanismos necesarios para mantener el contacto con el alumnado y con sus familias.

3. MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Tras la suspensión de las clases presenciales han quedado anuladas todas aquellas actividades extraescolares que estaban previstas y que requerían actividad presencial. No obstante sí se han programado y puesto en marcha las relativas a la orientación académica y profesional en los diferentes cursos:

- ❖ Sesiones formativas para alumnado y familias de 4º de ESO.
- ❖ Sesiones formativas para alumnado y familias de 2º y 3º de ESO.
- ❖ Realización de tutoriales sobre la cumplimentación de solicitudes de admisión.

Se utilizarán medios como: videollamadas, asesoramiento vía telefónica y por correo electrónico, páginas web.

4. MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LA TUTORÍA

La programación de la tutoría se ha visto modificada en función de las circunstancias de excepcionalidad en la que nos encontramos.

Los objetivos propuestos son los siguientes:

- ❖ Favorecer en el alumnado una mayor motivación hacia los estudios.
- ❖ Comprender las ventajas que tiene organizar el tiempo de estudio.
- ❖ Reflexionar sobre el trabajo realizado.
- ❖ Utilizar las TIC.
- ❖ Iniciar al alumnado en la toma de decisiones, así como profundizar en los cursos superiores.
- ❖ Reflexionar sobre las aptitudes de cada uno/a.
- ❖ Conocer las distintas opciones académicas que ofrece nuestro sistema educativo.
- ❖ Informarse sobre el mundo académico y laboral

Los contenidos a tratar propuestos son:

- ❖ Planificación del estudio.
- ❖ Utilización de las TICs.
- ❖ Motivación.
- ❖ Autoconocimiento.
- ❖ Toma de decisiones.
- ❖ Orientación académica y profesional.

La metodología a utilizar será fundamentalmente online, utilizando medios como videollamadas, llamadas telefónicas, correo electrónico y páginas web.

Resulta fundamental la comunicación constante con los tutores de los diferentes grupos a través de los diferentes medios descritos anteriormente.

